

•Cátedra de San Francisco de Sales (1567-1622)	80
•Alegoría de la disputa teológica sobre el concepto de la Inmaculada Concepción.....	82
•Birrete doctoral de Teología, siglo XVIII	84



CÁTEDRA DE SAN FRANCISCO DE SALES (1567-1622)

*E*sta pintura al óleo sobre tablas, compuesta de dos partes, es anónima, seguramente tuvo mayores dimensiones y se considera de factura mexicana, principios del siglo XVIII; en la escena que acredita se halla el santo, príncipe y obispo de Ginebra, de pie, sobre la cátedra o mueble especial para el maestro y asienta un libro abierto sobre el descanso de dicha cátedra, dictando sus enseñanzas a los alumnos, quienes escriben sus apuntes con sendas plumas de ave sobre gruesos cuadernos, portan lobs o sotanas negras y usan altísimo bonete de 4 picos; por cuanto al atuendo son similares los que estudiaban en México, o en Europa, especialmente los oratorianos; de este modo lo consideramos importante para el costumbrismo e igualmente en su aspecto artístico, pues acusa un buen pincel que desarrolla con mucha propiedad el tema, así como las actitudes de los asistentes al acto académico

de que se trata, pues las expresiones de sus rostros y manos son de mucha calidad; es un excelente ejemplo de la docencia universitaria en su tiempo, donde se formaban, según la frase actual, los recursos humanos.

Medidas del cuadro 2.07 x 1.39 m.



ALEGORÍA DE LA DISPUTA TEOLÓGICA SOBRE EL CONCEPTO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Gran cuadro al óleo, anónimo, mexicano, del siglo XVIII, que muestra la controversia sobre el concepto de la inmaculada concepción de la Virgen María, que se dirime entre Juan Duns Escoto (1266-1308), el doctor sutil, franciscano y campeón de la Inmaculada, y Santo Tomás de Aquino (1225-1274), el doctor angélico, dominico; hasta el 8 de diciembre de 1854, fue declarado dogma de la Iglesia católica por la bula *Ineffabilis Deus*, de Pío IX.

Como el tema era de importancia en su tiempo, lo consignaron en la plástica dieciochesca y seguramente esta obra perteneció a la Real y Pontificia Universidad de México, donde muestra una vista parcial de un salón en que se realizó el evento, pero ello nos habla de cómo se llevaban a cabo los actos académicos en aquella época, a los que era forzoso asistir con los atuendos reglamentarios; así vemos a los doctores en teología con las mucetas



blancas y en sus birretes ostentan borlas y flecos del mismo color, en tanto que la posible figura del aquinatense, sentado a la mitad de la banca izquierda, porta la muceta y el birrete con borla y flecos azules de filosofía, y el único personaje cubierto con birrete está sentado a la izquierda de la cátedra y ostenta la borla, flecos y muceta de color rojo, distintivo de los doctores en



derecho civil; notables son también las mazas de plata colocadas sobre una alfombra que cubre el pequeño zócalo colocado frente a la cátedra, sobre la cual se ve argumentando a Duns Escoto; los bedeles están vestidos con sus garnachas moradas y cuellos blancos, de pie, al fondo junto a la pared, a la izquierda del cuadro.

El personaje que se halla sentado al empezar la banca izquierda, es ciertamente don Antonio López Portillo, doctor de cuatro borlas y puede compararse con su pintura al óleo que se encuentra exornando los muros del gran salón de actos llamado El Generalito en el antiguo claustro de San Ildefonso, centro, México, D.F.

La obra en comentario es de excepcional valía pictórica, costumbrista y académica; acaba de ser muy bien restaurada por fortuna, para su conservación.

Sus medidas son : 3.97 x 2.79 m.

Don Juan de Palafox y Mendoza, uno de los más grandes hombres que hubo en la Nueva España, entre otros altos cargos que tuvo, desempeñó y con gran acierto, como todo lo que hizo, el de Visitador de la Real y Pontificia Universidad de México y puso en vigor, después de depurar y reformar convenientemente las anteriores disposiciones, los nuevos *“Estatutos y constituciones de la Imperial y Regia Universidad de México*, notificadas al claustro pleno en 14 de octubre de 1645 y aprobadas por el Rey con algunas

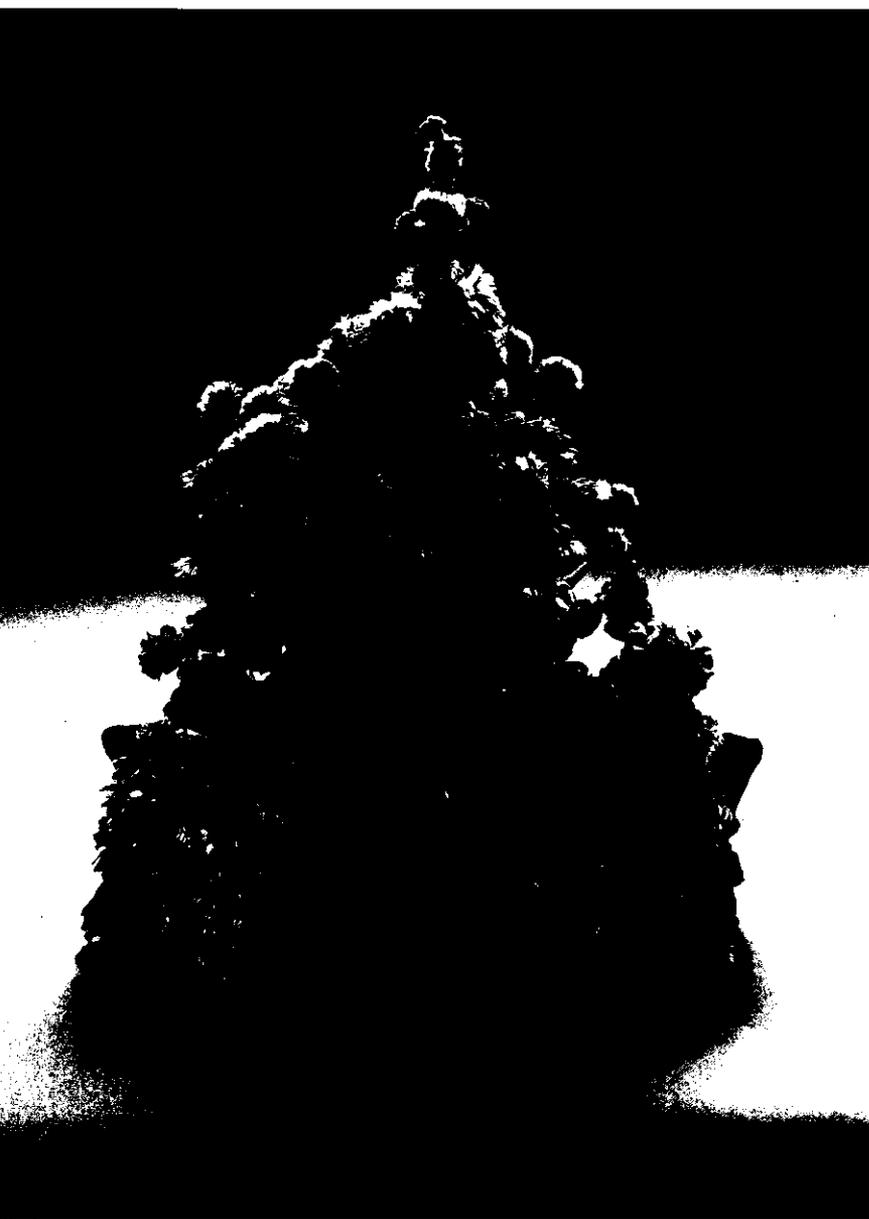
modificaciones substanciales por cédula de 1º de mayo de 1649 y publicadas en 1688... Estas Constituciones fueron las últimas que rigieron a la Universidad Virreinal”.¹

Vicente T. Mendoza manifiesta que:

Todo el ceremonial para los grados de Doctor y Maestro, hasta en sus más nimios detalles, está contenido en las Constituciones Reales que redactara el Ilmo. señor Palafox, a cuyos números 318, 320, 322, 323 y 324 remito al lector...²

y más adelante expone:

En la ceremonia del grado había, además de las insignias, varios símbolos: el ósculo de paz por el cual el nuevo Doctor,



fuera cual fuese su rango o jerarquía, era elevado al nivel de todos los de su facultad, al subir a la Cátedra y sentarse en ella, cosa que no podía hacer ninguno que no estuviese graduado, prohibiéndose por lo tanto a los alumnos el sentarse, ni de broma, en el sitio del Maestro: el anillo obligaba al nuevo Doctor a guardar fidelidad a la dignidad que acababa de obtener como si fuese su esposa; el libro, del cual tenía que transmitir la enseñanza a los seglares, venía a constituir realmente el ser armado Caballero como en la Edad Media, o como en las órdenes militares. Y junto con la imposición de la borla en el capelo no sólo obtenía el grado de Doctor, sino también los privilegios, inmunidades y exenciones que los graduados en Salamanca, los cuales por este hecho eran considerados hijosdalgo de España. La muceta se imponía junto con las insignias, pero la borla sólo después de la conclusión Doctoral, según ya quedó expuesto. A la borla puesta sobre el bonete era a lo que prestaban mayor atención los Doctores de esa época, subiendo en importancia a medida que aumentaban los colores de las mismas y habiendo algunas de curiosísima factura. Los seglares, por su parte usaban la borla sobre el sombrero alto o de media altura, cayendo los flecos en todo el rededor.³

En la lámina de que se trata, se aprecia un birrete doctoral del siglo XVIII, correspondiente a la Facultad de Teología; su hechura, verdadera obra de muy artística y complicada artesanía, lograba el efecto visual de minúsculos árboles de la sabiduría y que debían ser usados con dignidad y prestancia; éste, como otros que se cuentan con los dedos de las manos, es uno de los poquísimos sobrevivientes de su época y constituye una verdadera reliquia académica.

Medidas: altura 34.5 cm; presenta cuatro lados cada uno de 19.5 cm.

NOTAS

1 Cfr. Julio JIMÉNEZ RUEDA, *Las constituciones de la antigua Universidad*, Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, 1a. ed., México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1951, p. 63-65.

2 Cfr. Vicente T. MENDOZA, *Vida y costumbres de la Universidad de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1951, p. 34.

3 *Ibidem*, p. 38-39.